Rad No.: 25-240-112667

Barranquilla, 19/03/2025

Señor(a)
FIDEL ENRIQUE CASTRO VERNA
Calle 4 No 2 - 406
Juan Mina

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a la comunicación recibida en nuestras oficinas el día 5 de marzo de 2025, radicada bajo el No. 25-005012, por medio de la cual, la Personería Distrital de Barranquilla, realiza traslado por competencia de la petición, presentado por usted, ante el despacho de dicho ente, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en Calle 4 No 2 - 406 de Juan Mina, le informamos lo siguiente:

Para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble en mención es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73
224511942

VIGILADO POR LA S.S.P. REG NUIR 2-80010000 - 4. OYM REF. 73957 Junio 5 / 2019 - 250.000